Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

4871 ***Aprobación definitava del expedient núm. 5/2020 de modificación de créditos del presupuesto municipal por transferencia***

Aprobado definitivamente, ya que no se han presentado reclamaciones, el expediente núm. 05/2020 de modificación de crédito por transferencia de créditos del Presupuesto de 2020, y de acuerdo con la legislación vigente, se publica el resumen por capítulos:

Denominación	Alta
	CRÉDITO
Capítulo 6. Inversiones reales	252.721,09 €
TOTAL	252.721,09 €

FINANCIAMIENTO DEL EXPEDIENTE NÚM. 05/2020 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE 2020, POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, FINANCIADO CON BAJAS

Denominación	Baja
Capítulo 6. Inversiones reales	252.721,09 €
TOTAL	252.721,09 €

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que disponen el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de mazo, y el artículo 23.1 del Real Decreto 500 /90, de 20 de abril.

Santanyí, 10 de junio de 2020

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/107/1060419